



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



Nanemba'e

PRESIDENCIA

Asunción, 28 de enero de 2025.

Nota PR / EJ N° 029/25

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, a los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley N° 1535/99 "*De Administración Financiera del Estado*" (Art. 20 y 21) y la Ley N° 7408/2024 "*Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025*" y su Decreto Reglamentario N° 3248/25.

Al respecto, se comunica la finalización de la carga del Plan Financiero de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, el cual se remite adjunto a la presente, para conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Su Excelencia, con mi más distinguida consideración.


Lic. EDDIE R. JARA ROJAS
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)



A Su Excelencia
Don Carlos Fernández Valdovinos, Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
E. S. D.

Página 1 de 1